

[REDACTED]

**CARTA AVISO TERMINO CONTRATO DE TRABAJO**

Santiago, 13 de septiembre de 2023

Señor  
**PABLO FELIPE HENNY VARGAS**  
Rut 12876500-K  
El Parque #1145,  
Peñalolén, Santiago

Presente.

La [REDACTED] Chile ha determinado poner término a su contrato de trabajo a contar del día **13 de septiembre de 2023**. La causal que resulta aplicable en esta oportunidad es la establecida en el primer párrafo del artículo 160 N° 3 del Código del Trabajo, esto es, *"No concurrencia del trabajador a sus labores sin causa justificada durante dos días seguidos, dos lunes en el mes o un total de tres días durante igual periodo de tiempo"*.

Los hechos en que se funda la causal invocada consisten en que usted ha faltado injustificadamente a su trabajo durante dos días seguidos, específicamente los días lunes 11 de septiembre de 2023 y martes 12 de septiembre de 2023, sin mediar justificación alguna.

Atendido lo anterior, la [REDACTED] ha decidido poner término a su Contrato de Trabajo. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 160 del Código del Trabajo, comunico que atendida la causal invocada no procede el pago de indemnizaciones.

Cumplo con informarle que el estado de pago de las cotizaciones previsionales se encuentra al día y están debidamente pagadas, y sus comprobantes los encontrará adjuntos a la presente comunicación. De acuerdo con lo señalado y junto con reiterarle que sus imposiciones previsionales se encuentran íntegramente pagadas y al día, se detalla a continuación la liquidación de los montos que corresponde pagarle, en conformidad a la ley:

**FERIADO LEGAL 57días** [REDACTED]

**TOTAL** [REDACTED]

De este total habrá que deducir los saldos por deudas que a la fecha usted pudiera mantener pendientes, ya sea con la Caja de Compensación o con la [REDACTED] Chile, y en general cualquier otra deuda que se encontrare insoluta.

De igual manera, se informa que el finiquito se otorgará de manera presencial en el Departamento de Remuneraciones de la [REDACTED] Chile, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° [REDACTED] el cual se pondrá a su disposición dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde la separación de este, al objeto de formalizar el correspondiente finiquito, en el cual si estima necesario podrá formular reserva de derechos.

Finalmente, agradeciendo la labor desempeñada en la [REDACTED] así como los esfuerzos desplegados durante todo el tiempo que usted trabajó con nosotros, le saluda atentamente,